

INFORME CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA 28 DE ENERO DE 2016

No.	PROPONENTE	REGIONES	JURIDICA	OBSERVACIÓN	DOUMENTOS	CONCLUSIÓN
1	GERMAN MORA	REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 03 (Centro Sur)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 04 (Eje Cafetero)	CUMPLE			HABILITADO
2	UT EDUCAR	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE	SUBSANADA	AVILA - Solicitar claridad sobre el pago de los últimos 6 meses en cuanto SISS. SUBSANADA mediante soporte documental enviado por correo electrónico del 26 de enero de 2016 a las 11:45 a.m.	HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	AVILA - Solicitar claridad sobre el pago de los últimos 6 meses en cuanto SISS. SUBSANADA mediante soporte documental enviado por correo electrónico del 26 de enero de 2016 a las 11:45 a.m.	HABILITADO
		REGIÓN 04 (Eje Cafetero)	CUMPLE	SUBSANADA	AVILA - Solicitar claridad sobre el pago de los últimos 6 meses en cuanto SISS. SUBSANADA mediante soporte documental enviado por correo electrónico del 26 de enero de 2016 a las 11:45 a.m.	HABILITADO
		REGIÓN 05 (Llanos, Cundinamarca y Btá)	CUMPLE	SUBSANADA	AVILA - Solicitar claridad sobre el pago de los últimos 6 meses en cuanto SISS. SUBSANADA mediante soporte documental enviado por correo electrónico del 26 de enero de 2016 a las 11:45 a.m.	HABILITADO
3	UT COLEGIOS CARIBE 2016	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE	SUBSANADA	MEJÍA VILLEGAS Tiene limitación para contratos superiores a 60.000 SMLMV. No presenta Autorización. SUBSANADA mediante comunicación en la que adjunta la Autorización que aparece en Acta de Junta. Radicada ante el FFIE el 25 de Enero de 2016 a las 3:45 p.m.	HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	MEJÍA VILLEGAS Tiene limitación para contratos superiores a 60.000 SMLMV. No presenta Autorización. SUBSANADA mediante comunicación en la que adjunta la Autorización que aparece en Acta de Junta. Radicada ante el FFIE el 25 de Enero de 2016 a las 3:45 p.m.	HABILITADO
4	PSF	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 03 (Centro Sur)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 04 (Eje Cafetero)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 05 (Llanos, Cundinamarca y Btá)	CUMPLE			HABILITADO
5	CONSORCIO GRAMA OTACC	REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR ACLARACION DE LA POLIZA EN CUANTO AL NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LA ADENDA NUMERO TRES DEL 08 DE ENERO DE 2016. SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2016 DE FOLIO 115 AL 117	HABILITADO

6	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO 2016	REGIÓN 03 (Centro Sur)	CUMPLE	SUBSANADA	EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR ACLARACION DE LA POLIZA EN CUANTO AL NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON LA ADENDA NUMERO TRES DEL 08 DE ENERO DE 2016. SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2016 FOLIOS 115 AL 117	HABILITADO
		REGIÓN 05 (Llanos, Cundinamarca y Btá)	CUMPLE			HABILITADO
7	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE	SUBSANADA	DEBE PRESENTAR EL FORMATO DE VINCULACION SARLAF DE CABALLERO ACEVEDO SAS SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 22 DE ENERO DE 2016 A FOLIOS 1 AL 3.	HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	DEBE PRESENTAR EL FORMATO DE VINCULACION SARLAF DE CABALLERO ACEVEDO SAS SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 22 DE ENERO DE 2016 A FOLIOS 1 AL 3.	HABILITADO
8	CONSORCIO MDN CARIBE	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE			HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE			HABILITADO
9	ESD	REGIÓN 03 (Centro Sur)	CUMPLE	SUBSANADA	LA SOCIEDAD ESTÁ VIGENTE HASTA EL 16 DE MARZO DE 2017 - NO TIENEN DOMICILIO EN COLOMBIA SEGÚN REGISTRO MERCANTIL APORTADO. SUBSANADO : ACLARADO MEDIANTE COMUNICACION DEL 26 DE ENERO DE 2016 FOLIO 1 Y 2. SE DEBE ACLARA EL REQUISITO DEL REVISOR FISCAL SUBSANADO : ACLARADO MEDIANTE COMUNICACION DEL 26 DE ENERO DE 2016 FOLIO 3 AL 6. DEBE APORTAR EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 9 Y 10	HABILITADO
		REGIÓN 04 (Eje Cafetero)	CUMPLE	SUBSANADO	LA SOCIEDAD ESTÁ VIGENTE HASTA EL 16 DE MARZO DE 2017 - NO TIENEN DOMICILIO EN COLOMBIA SEGÚN REGISTRO MERCANTIL APORTADO. SUBSANADO : ACLARADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 1 AL 3. SE DEBE ACLARAR EL REQUISITO DEL REVISOR FISCAL SUBSANADO : ACLARADO MEDIANTE COMUNICACION DEL 26 DE ENERO DE 2016 FOLIO 3 AL 6. DEBE ACLARAR LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA SIN EXCLUIR NINGUNA REGION DEL GRUPO. SUBSANO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 8 POR CUANTO LA REGION CUATRO ESTA CONFORMADA POR : EJE CAFETERO Y PACIFICO SEGUN ADENDA 6 CLAUSULA PRIMERA. DEBE PRESENTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: SUBSANADO : ACLARADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 9 Y 11	HABILITADO
10	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	REGIÓN 03 (Centro Sur)	CUMPLE	SUBSANADO	EL PROPONENTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTO DE AUTORIZACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN EL CUAL SE CONSTATE LA AUTORIZACION PARA LA CONFORMACION DEL CONSORCIO, SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 1. - DEBERA PRESENTAR CORRECCIÓN DE LA POLIZA EN CUANTO AL GRUPO O REGION DE LA PROPUESTA PRESENTADA. SUBSANADO MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2016 A FOLIO 2 Y 4.	HABILITADO
11	VOLMO	REGIÓN 04 (Eje Cafetero)	NO CUMPLE	RECHAZADO	La empresa del proponente fue constituida el 24 de junio de 2011 y registrada el 1 de julio del mismo año, 2011, por ende no cumple con el requisito de Termino de Constitución del proponente, de acuerdo con el numeral 5.1.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de los TCC.	RECHAZADO
12	CONSORCIO ESCUELAS FFIE	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE	SUBSANADA	VERIFICAR RESPUESTA EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PUBLICADO EL 21 DE ENERO DE 2016, la garantía aportada a folio 402 de la propuesta cumple con los requisitos del numeral 5.1.16 de los TCC y Adendas de la Convocatoria. SUBSANADO .	HABILITADO
13	CONSORCIO EDUCATIVO NACIONAL 2016	REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	La garantía aportada en el folio 143 de la propuesta, cumple con los requisitos del numeral 5.1.16 de los TCC. Aportaron formularios SARLAF de CONSTRUSAR S.A y PROYECTA.ARQUITECTOS INGENIEROS SAS. SUBSANADO .	HABILITADO

14	CONSORCIO TS EDUCACIÓN	REGIÓN 01 (Caribe)	CUMPLE	SUBSANADA	La garantía aportada con la propuesta a folio 397, cumple con los requisitos del numeral 5.1.16 de los TCC, el integrante TRADECO apporto escritura de constitución 8215 de 1992 de la sociedad matriz denominada Sociedad Tradeco Infraestructura Sociedad Anónima de Capital Variable de México DF. Cumpliendo con el requisito del Termino de Constitución establecida en el numeral 5.1.2 de los TCC. TRADECO aporta aclaración sobre el cumplimiento de parafiscales por los últimos 6 meses. De igual forma se aclara la fecha de expedición de la certificación de parafiscales presentada por SOCAR. Aportan documento de conformación consorcial indicando domicilio del consorcio. Aportan SARLAFT, aclaran carta de presentación de la propuesta con declaración de los miembros del consorcio. SUBSANADO.	HABILITADO
		REGIÓN 02 (Centro Oriente)	CUMPLE	SUBSANADA	La garantía aportada con la propuesta a folio 399, cumple con los requisitos del numeral 5.1.16 de los TCC, el integrante TRADECO apporto escritura de constitución 8215 de 1992 de la sociedad matriz denominada Sociedad Tradeco Infraestructura Sociedad Anónima de Capital Variable de México DF. Cumpliendo con el requisito del Termino de Constitución establecida en el numeral 5.1.2 de los TCC. TRADECO aportan aclaración sobre el cumplimiento de parafiscales por los últimos 6 meses. De igual forma se aclara la fecha de expedición de la certificación de parafiscales presentada por SOCAR. Aportan documento de conformación consorcial indicando domicilio del consorcio. Aportan SARLAFT, aclaran carta de presentación de la propuesta con declaración de los miembros del consorcio. SUBSANADO.	HABILITADO
15	MIROAL	REGIÓN 02 (Centro Oriente)	NO CUMPLE	RECHAZADO	La garantía aportada en la propuesta y la aclaración no cumple con el requisito exigido en el numeral 5.1.16 de los TCC y las Adenda No. 3 y Adenda No. 6.	RECHAZADO
		REGIÓN 05 (Llanos, Cundinamarca y Btá)	NO CUMPLE	RECHAZADO	La garantía aportada en la propuesta y la aclaración no cumple con el requisito exigido en el numeral 5.1.16 de los TCC y las Adenda No. 3 y Adenda No. 6.	RECHAZADO